

Queridos/as amigos/as:

Con motivo de la constitución de la ASOCIACIÓN ECOLOGÍA Y LIBERTAD el pasado 29 de julio de 2022, y como Presidenta y en representación de su primera Junta Directiva, tengo el gusto de dirigirme a todos ustedes al objeto de presentar este ilusionante proyecto asociativo que ahora nace.

La ASOCIACIÓN ECOLOGÍA Y LIBERTAD es una entidad independiente y sin ánimo de lucro que busca ante todo promover la defensa del Medio Ambiente desde la propia legislación y normativa que resulta de aplicación, con una perspectiva eminentemente práctica, técnica y profesionalmente transversal o multidisciplinar. Se aleja a propósito, por consiguiente, de cualquier forma de buenismo medioambiental.

Quienes nos hemos decidido a impulsar su creación, entendemos que hemos venido a llenar un vacío dentro del amplio espectro de movimientos y grupos ecologistas presentes en nuestro país. Atesoramos una visión particular sobre el propio ser del ecologismo que nos distingue del ecologismo socialmente imperante hoy en día, que considera que proteger el Medio Ambiente es simplemente congelar el desarrollo.

La ASOCIACIÓN ECOLOGÍA Y LIBERTAD propugna la férrea defensa de un “nuevo ecologismo” que deja vivir al individuo en el ejercicio responsable de su libertad. Esta Asociación no desea seguir contribuyendo en modo alguno a la que percibe como exclusiva y abusiva generalización del concepto de “límite” a la hora de trabajar en defensa del Medio Ambiente y del desarrollo sostenible. Antes al contrario; desea más bien poner el acento en el concepto de “libertad” personal, alejándose a propósito del proceso de colectivización de los intereses individuales al que actualmente se asiste en materia medioambiental.

Esta visión del ecologismo desdeña la concepción del ser humano como un “mero riesgo” o un simple “causante de problemas” para la Naturaleza, creyendo firmemente que, más bien, el ser humano y el responsable uso de su libertad constituyen la única oportunidad para la futura sostenibilidad del progreso.

La ASOCIACIÓN ECOLOGÍA Y LIBERTAD rechaza de manera absoluta la extendida creencia de que el crecimiento económico es siempre, en sí mismo, perjudicial para el Medio Ambiente y que, en defensa de un supuesto interés general, debe de ser limitado. Antes al contrario, tiene la vocación de cohonestar profesionalmente el desarrollo económico, social y medioambiental, conciliando los legítimos intereses públicos, privados y sociales en la protección del Medio Ambiente.

En definitiva, la ASOCIACIÓN ECOLOGIA Y LIBERTAD no pretende constituir una forma más de vivir el ecologismo, sino erigirse en la forma en que un nuevo ecologismo, independiente, profesionalizado y técnico, deja vivir al individuo en el ejercicio responsable de su libertad. Estimamos que únicamente una visión profesional del Medio Ambiente puede ofrecer el equilibrio técnico para el desarrollo.

Sin otro particular más que el de agradecerlos, en mi nombre y en el de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ECOLOGIA Y LIBERTAD, haber dedicado estos minutos en la lectura de la carta, reciban todos un cordial saludo.

En Madrid a 26 de junio de 2023



Margarita Fernández García